

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad Santiago de Guayaquil, siendo las quince horas del día veinte de Marzo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Centro Comercial DICENTRO primer piso alto, oficina catorce, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, las siguientes personas: 1) El Econ. **GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO** por sus propios derechos y como propietario de diez millones seiscientos ochenta y siete mil quinientas (10'687.500) acciones ordinarias y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una 2) el Econ. **GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO**, representando a la Compañía **GAMBERDI S.A.** ; en su calidad de Gerente General propietaria de quinientas sesenta y dos mil quinientas (562.500) acciones ordinarias y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos con derecho a igual número de votos.

Estando presentes los Accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 450.000.00) dividido en once millones doscientos cincuenta mil acciones todas ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, se reúnen en Junta General de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la junta el señor Econ. **GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO**, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Ingeniero **GASTON ANIBAL MENENDEZ ZAVALA** quien de conformidad a lo establecido en la Ley y en los Estatutos procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta incorporando el nombramiento del Representante Legal de **GAMBERDI**, informe del Administrador, Informe del Comisario, Lista de Accionistas asistentes y demás documentos de ley.

El Presidente de la Junta señala el objetivo de la presente reunión indicando que la Junta general se constituye para cumplir con lo dispuesto en el artículo 234, primer inciso, de la Ley de Compañías, y establece como puntos del día lo siguiente:

Orden del Día:

Punto uno : CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Punto Dos: DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Habiendo sido aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio a la sesión ordenando al Secretario que proceda a dar lectura al primer punto del orden del día. Dentro de su intervención el secretario hace especial énfasis en que la compañía canceló durante el año 2015 la deuda que mantenía con el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio fiscal 2002, acogiéndose al beneficio de la remisión tributaria ordenada por el órgano indicado y se distribuyeron dividendos a los accionistas por un valor total de US\$155.000.05, correspondientes a dividendos no distribuidos de ejercicios fiscales anteriores.

Una vez concluida su intervención, se pone a consideración de la sala, tomando la palabra el Econ. Gastón Menéndez Romero representante de la empresa Gamberdi S.A., quien por los derechos que le confiere su calidad de accionista, manifiesta que habiendo analizado y deliberado la Junta General de Accionistas, sobre las cifras presentadas en el Balance General anual, así como los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los informes de Comisario y Administradores, solicita sean aprobados por unanimidad, procediendo la Junta General de Accionistas a aprobar dicho punto en forma unánime.

Aprobado el punto uno, se da paso a la lectura del punto dos y último punto del orden del día esto es la designación del Comisario de la Compañía, designando de una manera unánime para dicho cargo al Señor C.P.A. FREDDY TUBAY PONCE, a quien se le comunicará de dicha designación, para la razón de su aceptación o excusa respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes que al inicio dándose lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad de los votos concurrentes, sin ningún tipo de modificaciones por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la Junta y la levanta a las dieciséis horas quince minutos, firmando todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Secretario que certifica.

**ECON. GASTON A. MENENDEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ING. GASTON MENENDEZ ZAVALA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ECON. GASTON MENENDEZ ROMERO
ACCIONISTA**

P/ GAMBERDI S.A.

**ECON. GASTON MENENDEZ ROMERO
ACCIONISTA**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
GASTON ANTONIO MENENDEZ ROMERO	10'687.500	100
GAMBERDI S.A.	562.500	100

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$0.04) cada una.

CAPITAL SUSCRITO US\$ 450.000.00

CAPITAL PAGADO US\$ 450.000.00

OBJETO DE LA JUNTA Conocer y resolver sobre el balance general anual, Estado de Pérdidas y Ganancias e informes de los Administradores y Comisario, relativos al Ejercicio económico correspondiente al año 2015

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, Marzo 20 del 2016



ECON. GASTON A. MENENDEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. GASTON A. MENENDEZ ZAVALA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA